

INFORMATIVO JUDICIAL

Miraflores, 9 de marzo de 2022

La norma más relevante publicada el día de hoy en la edición regular del Diario Oficial “El Peruano”, es la siguiente:

- Resolución Administrativa N° 0080-2022-CE-PJ, mediante la cual se dispone que el 10 de marzo de cada año sea declarado como “Día Internacional de las Juezas”, se proceda a su conmemoración en la Corte Suprema de Justicia de la República y en la Cortes Superiores de Justicia del país, realizándose actividades de educación y sensibilización del público, a fin de promover la participación plena y la igualdad de las mujeres en todos los niveles de la judicatura.

En caso requiera una aclaración o ampliación del presente informativo, por favor contáctenos al correo electrónico estudio@eja.com.pe.

También puede ingresar a nuestras páginas en [Facebook](#) y [LinkedIn](#) para más contenido legal.